

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la adquisición de un **Autoanalizador químico 110-120 volts con sistema de inyección automatizado** solicitado por Instituto de Ciencias Biomédicas, departamento de Ciencias Químico Biológicas, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con fondo PIFI 2013

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 10:40 horas del día 03 de Septiembre de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Alejandro Martinez Martinez en calidad de solicitantes para la adquisición de un **Autoanalizador químico 110-120 volts con sistema de inyección automatizado**, pagado con fondo PIFI 2013. Se recibió la propuesta de la BMG LABTECH INC quien es el distribuidor exclusivo, por un total de **\$37,460.00 Dls (Son treinta y siete mil cuatrocientos sesenta dólares)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTA

Mtra. Karla Salinas Gonzalez Vidal
Secretaria

Mtro. Arturo Ramirez Galleros
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL

Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL

Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL

Dr. Alejandro Martinez Martinez
Solicitante